

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2030** *JUAN IGNACIO ASENSI VEGA*

En el procedimiento de ejecución número 253/09 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Juan Ignacio Asensi Vega, se ha dictado auto con fecha 22 de diciembre de 2009, por el que se declara la insolvencia de Juan Ignacio Asensi Vega, por importe de 2.789,04 euros.

Gijón, 26 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100004994-1